



## Genealogía del victimismo

Pedro Cerruti

**GENEALOGÍA  
DEL VICTIMISMO**  
Violencia y subjetividad  
en la Argentina posdictatorial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Rector  
Mario E. Lozano

Vicerrector  
Alejandro Villar



Bernal, 2015

Colección Comunicación y cultura  
Dirigida por Alejandro Kaufman

Cerruti, Pedro  
Genealogía del victimismo: violencia y subjetividad en  
la Argentina posdictatorial / Pedro Cerruti. - 1a ed. -  
Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2015.  
432 p.; 20 x 15 cm. - (Comunicación y cultura /  
Alejandro Kaufman)

ISBN 978-987-558-371-9

1. Violencia. 2. Medios de Comunicación Social.  
3. Periodismo. I. Título.  
CDD 302.2

© Pedro Cerruti, 2015

© Universidad Nacional de Quilmes, 2015

Universidad Nacional de Quilmes  
Roque Sáenz Peña 352  
(B1876BXD) Bernal, Provincia de Buenos Aires  
República Argentina

editorial.unq.edu.ar  
editorial@unq.edu.ar

ISBN 978-987-558-371-9

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

Impreso en Argentina

## ÍNDICE

Presentación .....	9
Introducción .....	19
<b>Primera parte</b>	
Apertura. La refundación democrática .....	109
1. Las víctimas y la justicia durante la transición democrática: ampliación del campo de batalla .....	119
2. La crisis hiperinflacionaria y la emergencia de la inseguridad: la reconversión neoconservadora .....	163
Cierre. Ciudadanía, justicia y seguridad .....	201
<b>Segunda parte</b>	
Apertura. La violencia urbana .....	211
3. Inseguridad y combate a la delincuencia: hacia un <i>ethos</i> policíaco ...	217
4. Dolor y lucha contra la impunidad: hacia un <i>ethos</i> punitivo .....	267
Cierre. Las Madres del Dolor .....	311
<b>Tercera parte</b>	
Apertura. Política(s) del dolor .....	319
5. Blumberg: “padre del dolor” .....	333
6. Cromañón: dolor, memoria y justicia .....	365
Conclusiones .....	393
Bibliografía .....	411

## PRESENTACIÓN

Investigar la relación entre violencia, cultura y subjetividad en la Argentina reciente no podría hacerse sin considerar las formas en que se ha problematizado la victimización, pues la figura de la víctima ha llegado a ocupar un lugar dominante entre los tropos culturales que configuran nuestro campo de experiencia. Es innegable que ciertas víctimas se han convertido en algunos de los más relevantes objetos de identificación social, en símbolos colectivos, en representantes de la ciudadanía e incluso líderes de masas; que ser víctima se ha revelado como una de las más efectivas instancias de agenciamiento y uno de los más eficaces recursos de reconocimiento, y, por lo tanto, ha devenido un modo de convertirse en un actor social; que la víctima es uno de los sujetos privilegiados de enunciación y destinatario, al mismo tiempo que protagonista, de relatos massmediáticos, políticos y sociales; que la apelación a la victimización –pasada, presente o futura– es táctica habitual de legitimación de políticas, activismos e intervenciones de todo tipo; que la victimización real o potencial es una modalidad de autopercepción y, a su vez, una fuente de saber a ser interrogada mediante encuestas, estudios y entrevistas; que la reconsideración del rol de la víctima en el proceso penal ha sido un vector de transformación del derecho.

Justamente, el punto de partida de la investigación<sup>1</sup> que dio lugar

<sup>1</sup> Esta se desarrolló en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y dio lugar a la tesis sobre la cual se basa el presente libro. Fue posible

a este libro fueron ciertos acontecimientos socioculturales que pusieron de relieve de modo paradigmático algunas de las aristas más problemáticas de este fenómeno novedoso. Fueron estos los que despertaron las preocupaciones, tanto intelectuales como ético-políticas, que están en el origen de este trabajo y que hicieron necesario considerar críticamente, por un lado, los modos en que, en torno a la victimización, se conformaban verdaderas “masas de acoso” que eran elevadas al estatuto de sujetos garantes de nuestra moral; por otro, las maneras en que esas modalidades de subjetivación colectiva se vertebraban de modo privilegiado a través de los medios de comunicación de masas e interrogaban desde allí a la política; y, por último, las formas en que sus voluntades punitivas se convertían en el vórtice en torno al cual en sus momentos de apogeo se hacía girar a la casi totalidad de la vida pública argentina. Era urgente entender el modo particular en que la articulación entre poder y supervivencia dotaba a la experiencia de la victimización de una eficacia sin precedentes para la disposición de la violencia social a partir de novedosos paradigmas. De allí que al hacer una genealogía de su conformación se haya buscado la clave para su reconstrucción en la figura de la víctima, por considerarla la más adecuada para pensar dichos fenómenos en su complejidad, multiplicidad y diversidad.

Además, por la manera en que el problema de la violencia y de la victimización, la venganza y el derecho, la justicia y el castigo era introducido en relaciones que hacían particularmente problemáticas sus distinciones, arrastrando consigo por un peligroso desfiladero a consignas, relatos, discursos y prácticas que habían desempeñado una importancia capital en nuestra historia reciente, era evidente que su comprensión debía incorporar de algún modo una consideración respecto de la memoria del terrorismo de Estado. Y que era indispensable hacerlo introduciendo particularmente una preocupación por

---

gracias al financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) a través de las becas de posgrado tipo I y II.

las formas del negacionismo que en nuestro país han operado por las vías más o menos deliberadas o programáticas, más o menos ingenuas e inclusive bien intencionadas del desplazamiento y la banalización.

La investigación que dio lugar a este libro se propuso, por ello, realizar una reflexión histórico-crítica acerca del modo en que en la Argentina posdictatorial ha sido problematizada la victimización, al considerarla como un foco de experiencia decisivo en nuestra historia contemporánea. Para ser más precisos, la victimización fue entendida como el producto de un dispositivo que aquí denominaremos *victimismo*; y ser víctima desde un modo de subjetivación específico, es decir, una forma de ser del sujeto y, por lo tanto, como el resultado de las maneras particulares en las que determinados saberes, normas y prácticas constituyen un campo de experiencia.

En este sentido, la investigación llevó adelante una genealogía que buscó dar cuenta de los procesos de emergencia, de las sobre-determinaciones causales y las ocupaciones estratégicas que han intervenido en las génesis de ciertas prácticas y discursos que han conformado el *victimismo*. En consecuencia, el trabajo se organizó en torno a acontecimientos que fueron clave en dicha genealogía en tanto momentos de surgimiento de singularidades en relación con los discursos y las prácticas que han configurado los modos de problematización de la victimización y, por lo tanto, puntos de inflexión que produjeron mutaciones en los elementos que componen el dispositivo en cuestión. Particularmente, la investigación se concentró en analizar los problemas que en la historia argentina reciente la victimización ha planteado en los términos de una experiencia vinculada con la justicia y la seguridad. La razón de esta elección reside, en primer lugar, en que estas constituyen regímenes de enunciación y visibilidad que han desempeñado un papel crucial en el devenir sociopolítico y cultural de la Argentina posdictatorial; y, en segundo lugar, en que sus modos de construcción y sus procesos de transformación han estado íntimamente ligados a las formas de problematización de la victimización.

Ahora bien, una perspectiva como esta, en la que el análisis crítico-cultural de las configuraciones históricas de la violencia social procede por la vía de la indagación de los modos de producción de subjetividad en su incumbencia ética y sociopolítica, presenta una complejidad que le es inherente y que es la resultante de lo que podría llamarse su estrategia cognoscitiva de carácter genealógico e indiciario, y de índole eminentemente argumental y transdisciplinaria.

Dichas particularidades derivan de la relevancia dada a la instancia de la interpretación de los fenómenos culturales en sus propias lógicas de emergencia, transformación y efectividad; del reconocimiento de la necesidad de enfoques que los aborden desde diferentes perspectivas y abarquen múltiples dimensiones –sin que ello implique una pretensión de exhaustividad–; y de la apertura –con las dificultades que eso conlleva– a un determinado eclecticismo de las fuentes, a una heterogeneidad de los casos seleccionados y a una diversidad de conexiones a ser exploradas.

Es justamente dicha complejidad la que posibilita sus resultados argumentales, lo que se traduce en una positividad desde el punto de vista hermenéutico que se refleja en la capacidad de interpretación de aquellos fenómenos culturales complejos cuya génesis y transformación, sus desplazamientos, sus puntos de fuga y sus formas de hibridación no proceden por vías determinadas o determinables.

La trama argumental que es posible tejer de esta manera, y su efectividad hermenéutica desde el punto de vista de la intelección crítica de los problemas con los que se enfrenta, es el resultado del modo en que los casos en cuestión, tomados como acontecimientos –esto es, como experiencias únicas e irrepetibles, que se han articulado en sus propios soportes y construido a partir de sus propios relatos–, son hilvanados en una secuencia genealógica común a través de las preguntas y las hipótesis de lectura con las que son interrogados y que, por supuesto, también son objeto de reformulaciones en función de sus avances, de la incorporación de nuevos materiales y puntos de vista, y del encuentro con nuevos problemas.

En otras palabras, la singularidad de los fenómenos estudiados y las características de los indicios que se recortan como decisivos para su interpretación imponen una estrategia cognoscitiva que permite reconstruir conexiones, significaciones y tramas culturales cuya densidad, complejidad, ambigüedad, probablemente no podrían ser abordados con otros métodos o, por lo menos, no de la misma manera, ya que lo que está en juego no es reconstruir el pasado sino comprender nuestro presente. Es decir, sus métodos son singulares, son inmanentes al objeto al que son aplicados, deben ser producidos conjuntamente en la delimitación del objeto a ser estudiado y coinciden con la construcción del sujeto capaz de indagar a ese objeto. Es por ello que no se puede desconocer la problemática inherente a la construcción de ese sujeto investigador/autor, pues un abordaje como este sabe que no puede dar nada por sentado en nombre de una tradición epistemológica que lo trascienda como norma: ni sus objetos de estudio, ni sus métodos, ni sus prácticas, ni sus conceptos son, en este sentido, esenciales. En efecto, la constitución del objeto a ser indagado, analizado, pensado, es indisociable de la del sujeto que lo indaga, lo analiza y lo piensa. Es allí, en el centro de ese juego recursivo, donde se inscribe el problema si se quiere epistemológico de un trabajo de estas características, y de ahí su importancia capital e ineludible en tanto una de sus características es justamente el reconocimiento explícito del carácter problemático de la conformación del sujeto que aborda el objeto.

Así, del mismo modo que no se le da preeminencia a determinados métodos cuya estandarización garantice la validez de sus resultados, ni se prioriza la referencia a “macrocategorías” de análisis social, ni es un trabajo que proceda por la vía de la sola articulación conceptual, se trata de una modalidad que postula un sujeto carente de privilegios –pues se sabe partícipe de las formaciones culturales que analiza y de las prácticas que problematiza–, que está inmerso en ellas, sin la distancia que ciertos procedimientos “objetivistas” le prometen ni la certeza moral que le daría el estar ubicado del lado del “bien”.

Pero, paradójicamente, al mismo tiempo requiere de una necesaria operación de “extrañamiento”. Se trata de recorrer con preguntas nuevas, con nuevos ojos, lo que debe ser para nosotros un “inmenso, lejano y recóndito país” –para usar las palabras de Friedrich Nietzsche en su prólogo a la *Genealogía de la moral*–, o, en otros términos, “observarlo sin prejuicios como si fuese por primera vez objeto de nuestra consideración” –como afirmaba Elias Canetti en *Masa y poder*.

Ese extrañamiento no es otra cosa que aquello que el procedimiento genealógico de problematización produce respecto del objeto que reconstruye, ya que al estudiar su génesis presupone y demuestra que no hay ninguna necesidad que haga que las cosas sean como son ni que se diga lo que se dice; que incluso en aquellas experiencias que más valoramos habita la contingencia; y que no es una moral trascendente lo que las distingue de aquellas que recusamos, sino que entre ambas se extiende una zona gris en la que se confunden y se diferencian las apuestas estratégicas y las disputas tácticas, territorio que no es otro que el de los juegos de poder –de los que, por supuesto, formamos parte y en los que no podemos no tomar posición, en lo cual reside en definitiva la ética.

Formular preguntas nuevas y recorrer con ellas nuestro panorama cultural es el objetivo de un trabajo como este. En este sentido, el valor de las categorías utilizadas, empezando por la de victimismo, depende de la medida en que permitió tejer conexiones entre diferentes elementos y abrió la posibilidad de desplegar dicha comprensión de los fenómenos en cuestión en una trama argumental efectiva, lo cual quiere decir que es inmanente al texto y no pretende trascenderlo.

La idea de definir el objeto de la investigación –el victimismo– como un dispositivo refleja esa perspectiva y tiene sentido en tanto y en cuanto posibilita abordar toda una serie de prácticas, discursos y acontecimientos diversos como un conjunto, si bien un conjunto abierto, heterogéneo, múltiple y al interior del cual las relaciones entre sus elementos son complejas y conflictivas, ambiguas e inciertas, de la misma manera que lo es tanto su función táctica y su orientación

estratégica, como su valencia desde una perspectiva ético-histórica y política. Se trata, entonces, de abordar dichos conjuntos prácticos y reconstruir sus formas de emergencia y sus transformaciones, y hacerlo con el objetivo de posibilitar la interpretación crítica de los modos de conformación de nuestra experiencia presente.

Por ello, no puede dejar de acentuarse que pensar la crítica o problematización no se confunde ni por un momento con la polémica, esa forma parasitaria del diálogo en la que, al decir de Michel Foucault –en *Polémica, política, problematizaciones*–, el polemista anula toda interlocución posible en aras de “hacer triunfar la causa justa de la que desde el comienzo es el portador manifiesto”; ni con ninguna otra forma narcisista de subjetivación, pues eso es lo que está en juego en última instancia en la posición del polemista, en la que –para utilizar la jerga de un pasado biográfico casi perdido– la crítica se confunde con el señalamiento de la falta en el otro para el goce del uno o, lo que es lo mismo, el señalamiento del goce del otro para enarbolar la falta propia.

En lo que respecta a la manera en que, por razones argumentales, se ha decidido organizar el libro, antes de ingresar a la genealogía del victimismo en la Argentina posdictatorial, se tomará particular cuidado en la delimitación del objeto de investigación, en el modo de abordaje y en las precisiones conceptuales pertinentes. Además, se dirigirá una mirada a lo que se ha dado en llamar el “renacimiento de la víctima”, y recuperar el surgimiento y desarrollo de la victimología y las consideraciones provenientes del pensamiento criminológico y sociojurídico, para luego abordar los antecedentes que indagan la temática como una problemática cultural, especialmente aquellos abordajes que proceden de los estudios sobre la memoria colectiva. Nuevamente, es importante destacar que este “estado del arte” no es tomado aquí solamente como una base del trabajo de investigación o una etapa más de este previa al análisis de la información, sino sobre todo como parte del objeto de estudio; de ahí que se lo recupere en una clave crítica que ya es en sí misma analítica y argumental, pues permite situar en otros contextos, en otros soportes, en otros géneros



discursivos y en otros saberes las complejidades, ambigüedades y las múltiples perspectivas involucradas en dicho objeto.

El despliegue de la genealogía, que constituye el desarrollo sustancial del libro, estará dividido en tres secciones, cada una de ellas subdividida a su vez en dos capítulos principales y un apartado introductorio. En las dos primeras partes se incluye, además, un pasaje final que oficia de interludio entre las secciones. La primera parte estará dedicada a la llamada “transición democrática” y abordará, por un lado, el modo en que se produjo, en torno a la victimización, una ampliación del campo de acción colectiva ordenado a partir de la demanda de justicia y construido en relación directa con el pasado dictatorial y las experiencias fundacionales de los movimientos de derechos humanos; y analizará, por otro, la emergencia de la inseguridad en el contexto de la crisis hiperinflacionaria y con ello la aparición de una nueva faceta en la problematización de la victimización. La segunda parte se enfocará en la transformación y consolidación, durante la década de los noventa, de las dos tendencias dominantes del victimismo. El primer capítulo de dicha sección continúa el análisis del despliegue de la inseguridad como problema público-político, y estudia la forma en que cristalizó en torno a ella un *ethos* policíaco; el segundo retomará la indagación de las prácticas que hicieron de la impunidad su criterio de organización y el modo en que ellas cimentaron un *ethos* punitivo. La tercera parte de la obra estará centrada en el análisis de dos acontecimientos (“Blumberg” y “Cromañón”) que constituyeron los puntos culminantes de las dos tendencias cuyo surgimiento y consolidación fueron estudiados en los apartados anteriores.

Para finalizar esta presentación, no puede dejar de observarse que una perspectiva como la que se introduce aquí pone al autor de un escrito como este en una situación particular, relativa justamente a su estatuto de “autor”, es decir, al hecho de encarnar en tanto individuo aquella instancia exterior al texto considerada la fuente de la que ha brotado y, por lo tanto, el referente del sentido de lo que allí se expresa y del significado de lo que allí se enuncia. La cuestión estriba

en que desde el punto de vista planteado correspondería problematizar dicho paradigma, lo cual significaría entre otras cosas incorporar el texto en la genealogía que él mismo reconstruye, ponerlo allí en diálogo con los textos que analiza y con aquellos que han quedado por fuera de su consideración como una instancia más, en este caso, como una forma singular de problematización de la victimización, cuya originalidad y relevancia se determinarán en ese juego dialógico con los demás discursos que componen y compondrán el contexto cultural de su recepción. Y, a su vez, considerar al autor no como el referente último del sentido sino, del mismo modo que el texto, como un producto de procesos sociales y culturales. El sujeto coincide, pues, con una forma singular de estilización, una manera específica y única de composición y articulación de una trama cultural y colectiva que excede al individuo que momentáneamente la encarna. No se intenta con ello desmerecer esa personificación del sujeto autor, sino de mostrar cómo incluso al darle su justo valor es necesario reconocer su múltiple referencialidad.

El espacio destinado a los agradecimientos, lejos de ser tomados aquí como mero protocolo, son una buena manera de dar reconocimiento por lo menos a algunos, los más importantes en todo caso, de los vínculos que componen esa trama, y saber que su verdadero significado en una instancia como esta es incomunicable.

Se trata de aquellas relaciones en las que de diferentes maneras se ponen en juego los sostenes que tanto a nivel personal como académico son indispensables para el desarrollo de un trabajo como este; que son el encuentro con problemas, preguntas, perspectivas, preocupaciones, cuya elaboración tiene múltiples historicidades que se desenvuelven también en lo personal y lo colectivo, que trazan biografías intelectuales y que participan de y componen una tradición, es decir, algo que se transmite, que se comunica pero que también se actualiza y se singulariza, se “traduce” y se “traiciona”. Esto involucra una consideración respecto del contenido y la forma de la transmisión, y no dicho desde una perspectiva general o abstracta, pues ese es un pro-

blema que involucra a la cultura misma, sino desde el punto de vista de este libro, ya que este debe ser considerado como un producto de esas relaciones, y en su singularidad no podría haberlo sido de ningunas otras. Vínculos que muestran, por ello, una lógica del encuentro que es por supuesto contingente, pero que visto retrospectivamente es también del orden de lo necesario.

En ese sentido, agradezco en primer lugar, y de una manera que no podría acentuarse lo suficiente, a Paula Guitelman y a Alejandro Kaufman. Además, a Gregorio Kaminsky, Fabián Ludueña, Fernando Beresñak, Hernán Borisonik, Tomás Borovinsky y Emmanuel Taub. También, a Marta Schuffer y Nora Rabotnikof. A los miembros del jurado de la tesis doctoral: Sofía Tiscornia, Patricia Funes y Silvia Gue-mureman. A mis padres, Marta y Miguel, y a mi hermana, Natalia.

Por supuesto, a la Universidad de Buenos Aires, especialmente a la Facultad de Ciencias Sociales y al Instituto de Investigaciones Gino Germani; al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet); a la Universidad Nacional de Quilmes, especialmente al Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria (CeHCMe) y a la Editorial; y al Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati.

Finalmente, a todos aquellos que de una u otra manera han dejado alguna huella, anónima y ya imposible de rastrear, en este escrito.

## INTRODUCCIÓN

### LA ONTOLOGÍA HISTÓRICA COMO CRÍTICA DE LAS FORMAS DE SUBJETIVACIÓN

En “¿Qué es la Ilustración?”, Michel Foucault inscribe su trabajo en lo que denomina un “*ethos* filosófico” caracterizado por “una crítica permanente de nuestro ser histórico”, es decir, un “tipo de interrogación filosófica que problematiza a la vez la relación con el presente, el modo de ser histórico y la constitución de sí mismo como sujeto autónomo”.<sup>1</sup> Se trata, entonces, de una crítica continuamente reactivada de lo que decimos, pensamos y hacemos, que encuentra su principio en una “ontología histórica” de nosotros mismos. Esa actitud de reflexión histórico-crítica, o de fidelidad a ese *ethos*, es lo que liga en definitiva esta perspectiva de trabajo con la *Aufklärung*; y es en su estela donde hemos buscado ubicar la presente investigación, razón por la cual es necesario detenerse en ella para situar su especificidad.

En la primera clase de su curso en el Collège de France de 1983 titulado “El gobierno de sí y de los otros”, como era habitual al comienzo de cada nuevo ciclo, Foucault se detiene a realizar ciertas observaciones de índole metodológica. Allí, define su trabajo como una “historia

<sup>1</sup> Foucault, Michel, “¿Qué es la Ilustración?”, en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, vol. III, Barcelona, Paidós, 1999, p. 345.